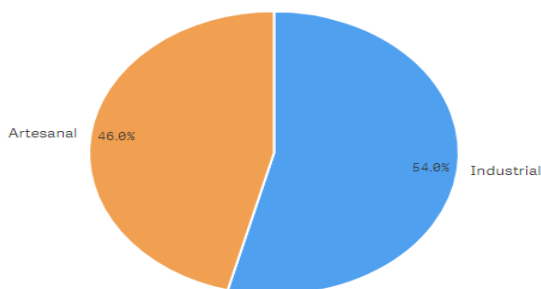


BOLETÍN REGIÓN DE TARAPACÁ PRIMER TRIMESTRE 2026

El sector pesquero regional abarca la actividad industrial, artesanal, junto a sus servicios asociados. Este boletín entrega, de forma trimestral, los principales indicadores de su estado.

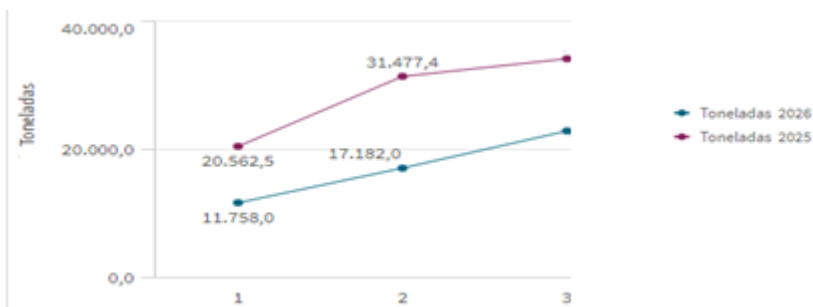
DESEMBARQUE TRIMESTRAL

Toneladas 2026 por Tipo de Desembarque



Toneladas de desembarque total

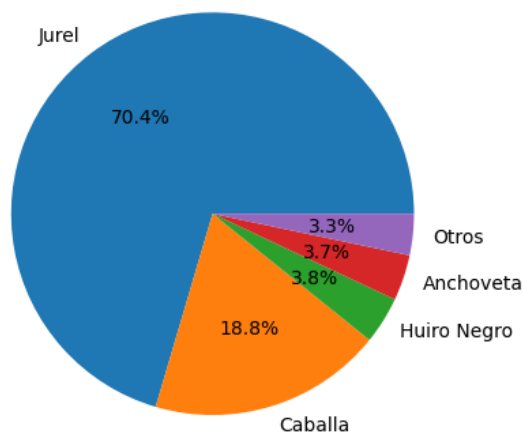
Incluye desembarques extractivos y cosechas de acuicultura



Al primer trimestre de 2026, los desembarques totales del sector pesquero regional alcanzaron 52.876 t. De este volumen, 24.236 t (45,8%) corresponden al sector artesanal, mientras que 28.485 t (53,9%) fueron aportadas por el sector industrial. En términos comparativos, se observa una disminución en los niveles de desembarque respecto del mismo periodo del año 2025. A igual fecha, el año anterior registró un acumulado aproximado de 86.280 t, mientras que en 2026 la cifra alcanza cerca de 51.910 t. Lo anterior implica una variación negativa del orden de -39,83%, reflejando una disminución significativa en la actividad extractiva durante el periodo analizado.

PRINCIPALES RECURSOS

Participación de desembarques por recurso (2026)



Recurso Trimestral	Toneladas 2026
Jurel	37.245,3
Caballa	9.927,2
Huiro Negro O Chascón	1.998,7
Anchoveta	1.949,3
Otros	1.755,3

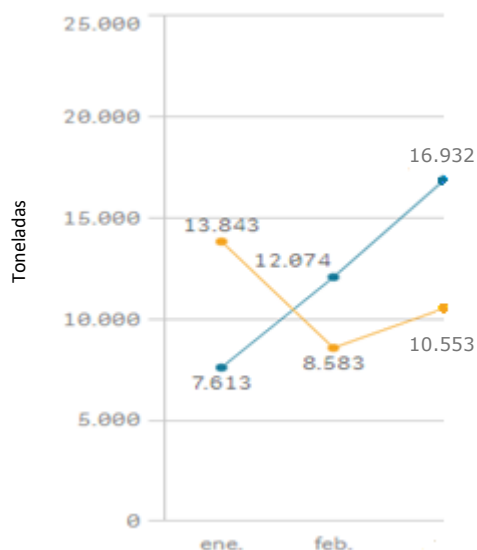
Los desembarques regionales se concentraron principalmente en el jurel, que representó un 70,4% del total con 37.245,3 t. En segundo lugar se ubicó la caballa con un 18,8% (9.927,2 t). Más atrás se encuentran el huiro negro (3,8%) y la anchoveta (3,7%), mientras que el grupo "otros", que agrupa múltiples recursos de menor volumen, alcanzó un 3,3%.

En conjunto, estos resultados evidencian una alta concentración de la actividad pesquera regional en pocos recursos principales, especialmente en el jurel.

PRINCIPALES RECURSOS REGIONALES PRIMER TRIMESTRE 2026

JUREL

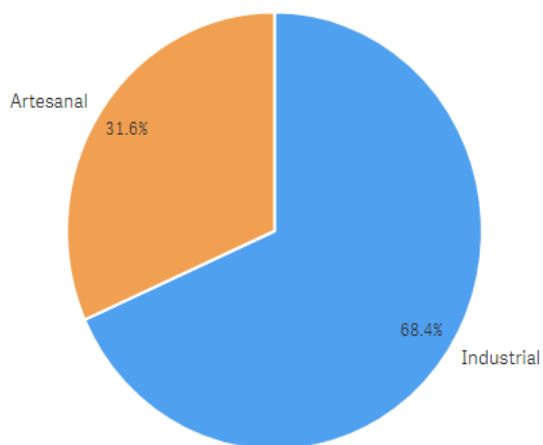
EVOLUTIVO TONELADAS 2026 VS 2025



Mes	Toneladas 2026	Toneladas 2025
ene.	7.613	13.843
feb.	12.074	8.583
mar.	16.932	10.553

— AÑO 2025

— AÑO 2026



Cabe destacar la proporción en el desembarque de la especie jurel entre el sector pesquero artesanal y el industrial, correspondiendo para el primer trimestre de 2026 a un 31,6% de origen artesanal y un 68,4% aportado por el sector pesquero industrial.

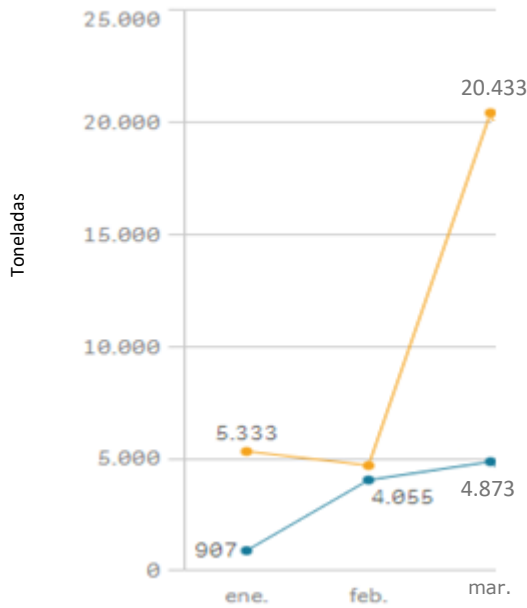
Durante el primer trimestre, los desembarques de jurel en 2026 presentaron un comportamiento distinto respecto a 2025 al observarse variaciones mensuales muy dispares.

En enero de 2026 se registraron 7.613 t, cifra inferior a las 13.843 t del mismo mes en 2025, evidenciando una diferencia negativa importante al inicio del período. En febrero, en cambio, los desembarques de 2026 alcanzaron 12.074 t, superando las 8.583 t de 2025, lo que revierte la relación observada en enero. Esta diferencia se amplía en marzo, donde 2026 registró 16.932 t frente a 10.553 t en 2025, consolidando una mayor magnitud en los desembarques durante este mes.

En términos de evolución mensual, 2026 muestra una trayectoria creciente sostenida entre enero y marzo, mientras que en 2025 el aumento también es progresivo, pero con valores iniciales más altos y un crecimiento menos pronunciado en comparación con 2026.

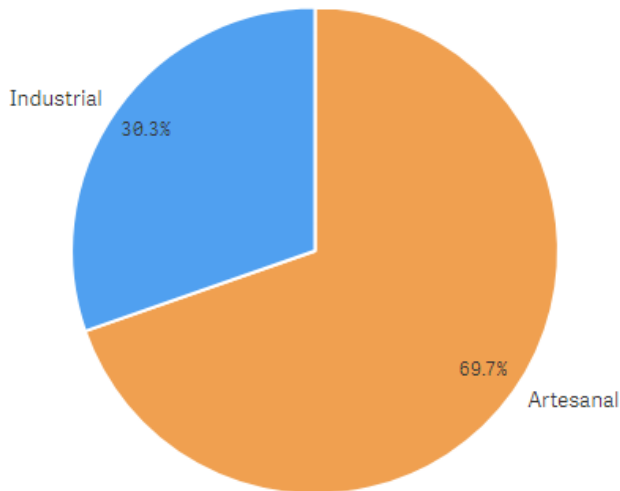
CABALLA

EVOLUTIVO TONELADAS 2026 VS 2025



Mes	Toneladas 2026	Toneladas 2025
ene.	907	5.333
feb.	4.055	4.708
mar.	4.873	20.433

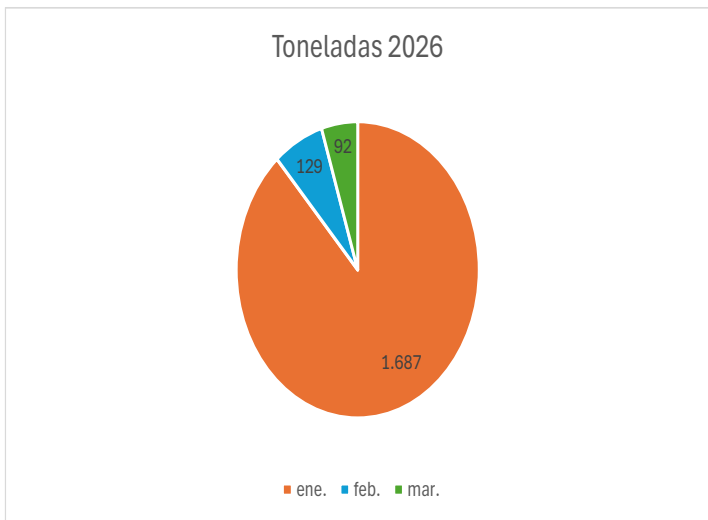
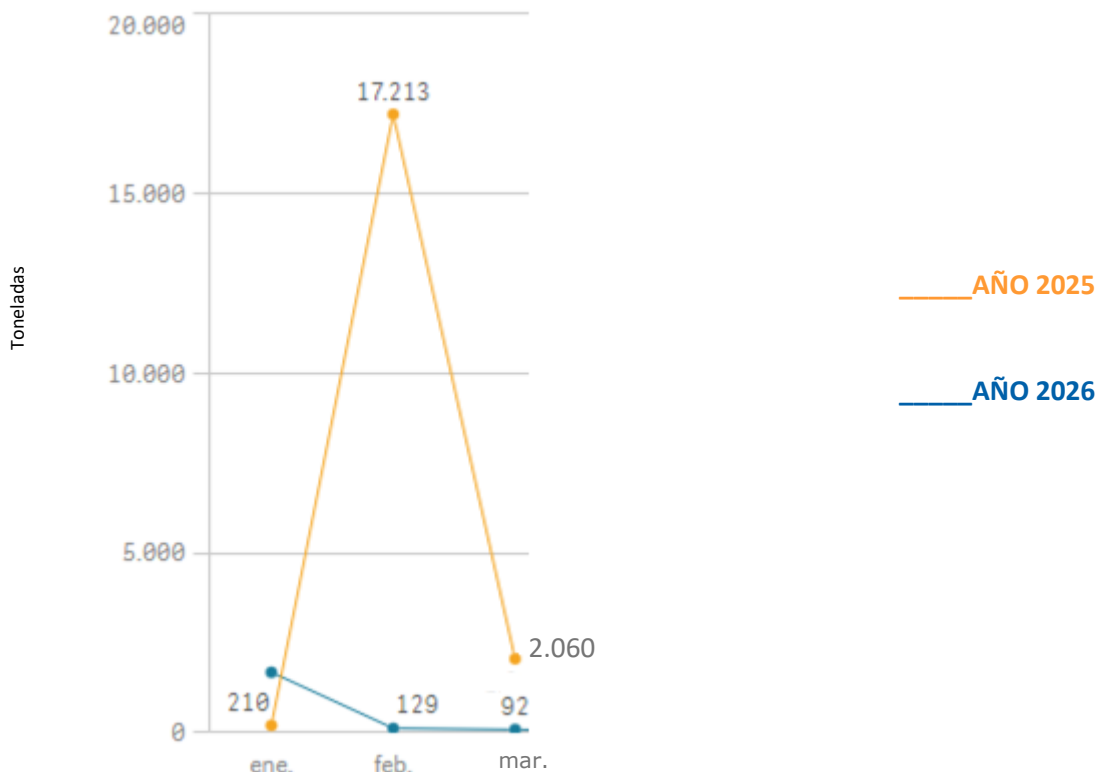
— AÑO 2025
 — AÑO 2026



Durante el primer trimestre se observó que el desembarque de caballa en 2026 presentó un comportamiento mensual al alza, pasando de 907 t en enero a 4.055 en febrero y 4.873 en marzo. En comparación con 2025, los valores de 2026 son inferiores en todos los meses, destacando especialmente marzo, donde en 2025 se registraron 20.433 t frente a 4.873 en 2026. En términos acumulados, 2026 suma 9.835 t, muy por debajo de las 30.474 t registradas en el mismo periodo de 2025.

Cabe destacar la proporción en el desembarque de la especie caballa entre el sector pesquero artesanal y el industrial correspondiendo para el primer trimestre de 2026 a un 69,7% de origen artesanal y un 30,3% aportado por el sector pesquero industrial.

ANCHOVETA



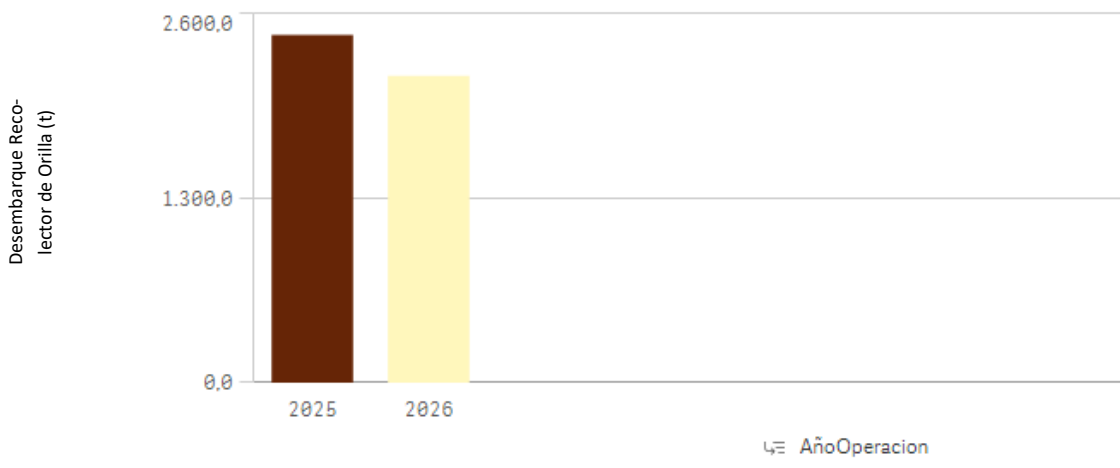
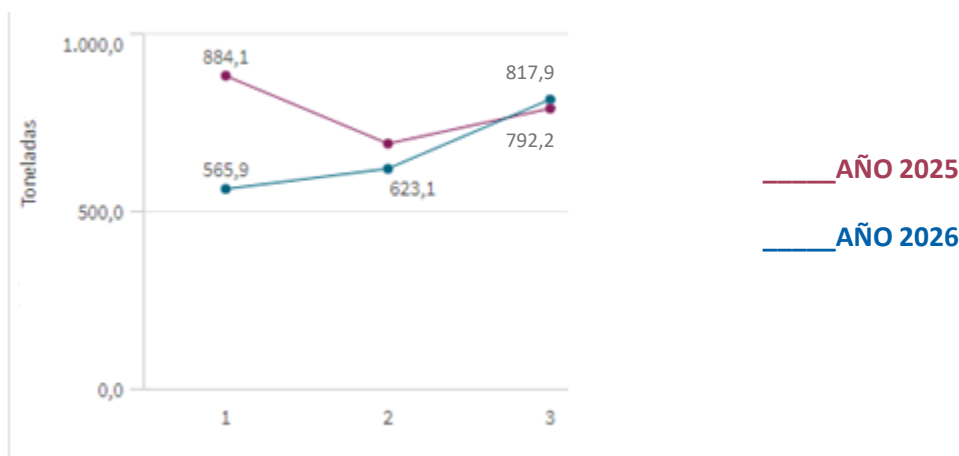
Mes	Toneladas 2026	Toneladas 2025
ene.	1.687	210
feb.	129	17.213
mar.	92	2.060

El recurso anchoveta en la región presentó para el año 2026 un desembarque de 1.687 t en enero, disminuyendo a 129 t en febrero y 92 t en marzo; tendencia que muestra una baja sostenida en la disponibilidad del recurso en este primer trimestre. En comparación; durante el año 2025 se registraron 210 t en enero, un aumento significativo a 17.213 t en el mes de febrero y luego una disminución a 2.060 t.

Cabe destacar que para el primer trimestre de 2026 el desembarque del recurso anchoveta ha sido exclusiva responsabilidad del sector pesquero artesanal, lo que permite concluir que este recurso ha estado distribuido en zonas muy costeras.

ALGAS PARDAS

Toneladas de Desembarque total algas pardas (meses en números)



Declaraciones RO # 1.168	RO (ton) 2.006,9	Número de Recolectores 285
------------------------------------	----------------------------	--------------------------------------

Recurso Primer Trimestre	Toneladas 2026
Huiro Negro O Chascón	1.898,088
Huiro Palo	108,844

El recurso huiro presentó un total de 2.006,9 t desembarcadas en 2026, concentradas principalmente en huiro negro o chascón con 1.898,088 t, mientras que huiro palo registra 108,844 t. Esta actividad fue reportada a través de 1.168 declaraciones de desembarque, realizadas por un total de 285 recolectores que participaron en la extracción del recurso en este primer trimestre.

ACTIVIDADES REGIONALES

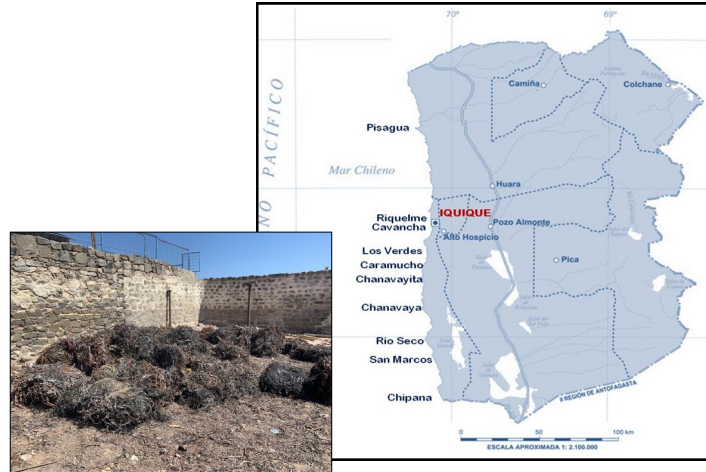
Tarapacá cuenta con un extenso borde costero caracterizado por un litoral que se extiende por unos 290 km desde el sector norte de Caleta Chica hasta la desembocadura del Río Loa por el sur.

El sector pesquero de la Región de Tarapacá está constituido por un sólido subsector industrial con plantas y flota dedicado principalmente a la elaboración de productos pesqueros de reducción (harina y aceite); un subsector pesquero artesanal orientado a la oferta de recursos pesqueros para consumo humano en forma directa en estado fresco, como materia prima para plantas de productos congelados y en los últimos años se han fortalecido los esfuerzos de este subsector en la recolección, secado y picado de algas pardas.

La Región cuenta con 10 caletas pesqueras, oficialmente reconocidas por la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas (ex Subsecretaría de Marina).

Nombre Caleta	Sector		Comuna
	Urbano	Rural	
Pisagua		X	Huara
Riquelme	X		Iquique
Cavanca	X		Iquique
Los Verdes		X	Iquique
Caramucho		X	Iquique
Chanavayita		X	Iquique
Chanavaya		X	Iquique
Río Seco		X	Iquique
San Marcos		X	Iquique
Chipana		X	Iquique

Las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) son medidas de administración de beneficio pesquero artesanal que pretenden arraigar y fomentar la conservación productiva de sectores costeros del litoral. La Región de Tarapacá cuenta con 21 AMERB con decreto tramitado.



CONSERVACIÓN Y BIODIVERSIDAD

El monitoreo de la evolución de la epidemia zoonosaria por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en la Región de Tarapacá, durante el primer trimestre del año 2026 da cuenta de ausencia de casos positivos y una baja mortandad en ejemplares de lobo marino común, especie marina que fue muy vulnerable a los efectos del virus IAAP-H5N1 en el año 2023.

No obstante lo mencionado, en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Maule, el SAG ha detectado positividad para el virus H5N1 en aves silvestres y de traspatio, activando con esto los protocolos destinados a la contención de los brotes.

Al primer trimestre de 2026 no se ha comprobado el contagio de la IAAP en ejemplares de fauna marina protegida.

Las imágenes muestran el hallazgo de un ejemplar de lobo marino común encontrado en malas condiciones en la península de Cavancha (22.01.26), animal que no responde a tratamiento y fallece en el centro de rescate CIREMAR.

Un caso de varamiento sin vida involucró a un ejemplar de cetáceo mayor (ballena de aleta o fin) en el sector costero cercano al río Loa (12.03.26). El animal se encontraba en muy mal estado de conservación, con restos orgánicos diseminados por la playa de arena ubicada frente al control aduanero de El Loa.

VARAMIENTOS SIN VIDA - TOTAL ESPECIES		
MESES	Año 2026	Acumulado
ENE	1	1
FEB	0	1
MAR	1	2



En el sector Tres Islas SERNAPESCA en conjunto con el equipo del centro de rescate CIREMAR procedieron a liberar un ejemplar de lobo marino común, macho sub adulto, que fue rescatado el 18 de enero en playa Seremeño, luego de un período de recuperación de 44 días, se coordinó el operativo de reinserción al medio ambiente natural. La operación se desarrolló exitosamente .



Con fecha 26 de enero de 2026 SERNAPESCA participó con un stand, en Feria Ambiental convocada por la Ilustre Municipalidad de Iquique en coordinación con la SEREMI del Medio Ambiente. La actividad, que se realizó en Playa Cavancha de Iquique, congregó a instituciones públicas y organizaciones privadas que trabajan temáticas de conservación medio ambiental en el territorio regional.

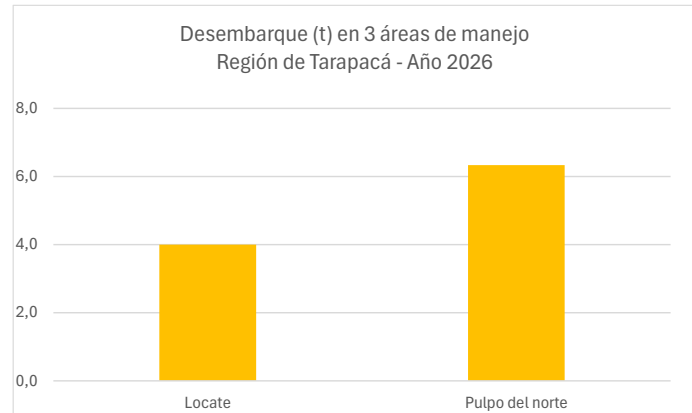
PESCA ARTESANAL

El primer trimestre de 2026 el Registro Pesquero Artesanal (R.P.A.) de Tarapacá muestra 2.206 inscritos (21% mujeres, 79% hombres), con una o más categorías (72% como pescador artesanal propiamente tal); y un total de 326 embarcaciones. El Registro de Organizaciones Artesanales (R.O.A.) contiene un total de 30 Sindicatos, 1 Cooperativa, 1 Asociación Gremial, y 1.080 asociados que representan el 49% del R.P.A. El 34% (11) de las organizaciones cuentan con, al menos, un Área de Manejo (AMERB), de las cuales 3 operaron en el año sobre los recursos locate y pulpo del norte (total 10,3 t).

CALETA	N° PERSONAS INSCRITAS		N° INSCRITOS POR CATEGORÍA						N° EMBARCACIÓN INSCRITAS
			Buzo		Recolector		Pescador		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
CAÑAMO	80	52	5		19	11	71	44	7
CARAMUCHO	110	63	17		67	25	57	39	6
CAVANCHA	141	5	20		52		115	5	32
CHANAVAYA	82	53	7		21	3	72	50	16
CHANAVAYITA	191	122	22		79	28	139	103	32
CHIPANA	51	10	12		35	10	20	1	12
LOS VERDES	64	20	9		43	16	30	4	12
PISAGUA	130	22	26		98	17	76	9	30
PLAYA BLANCA	21	7	2		9	2	15	6	3
PTO. IQUIQUE	174	16	10		98	13	93	7	9
RIO SECO	44	24	7		32	21	18	4	9
RIQUELME	531	32	40		90	1	493	31	124
SAN MARCOS	128	33	36		101	18	63	16	34
Total	1.747	459	213	0	744	165	1.262	319	326
	2.206		213		909		1.581		

CALETA	TOTAL DE ORGANIZACIONES	TOTAL DE PERSONAS INSCRITAS		
		Hombre	Mujer	Total
CAÑAMO	2	37	21	58
CARAMUCHO	3	89	44	133
CAVANCHA	1	42	0	42
CHANAVAYA	4	61	38	99
CHANAVAYITA	5	124	84	208
CHIPANA	1	27	5	32
LOS VERDES	2	45	5	50
PISAGUA *	4	78	18	96
RIO SECO	1	17	4	21
RIQUELME **	5	229	13	242
SAN MARCOS	4	81	18	99
Total	32	830	250	1.080

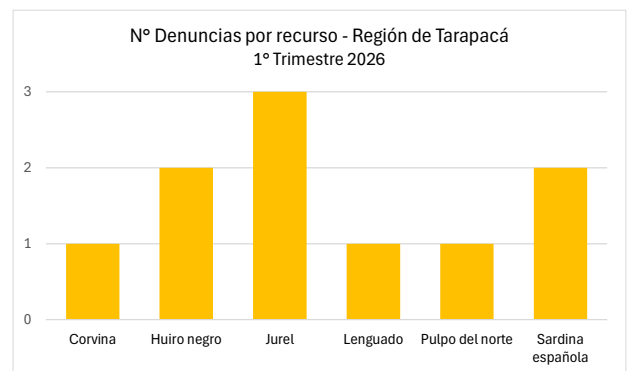
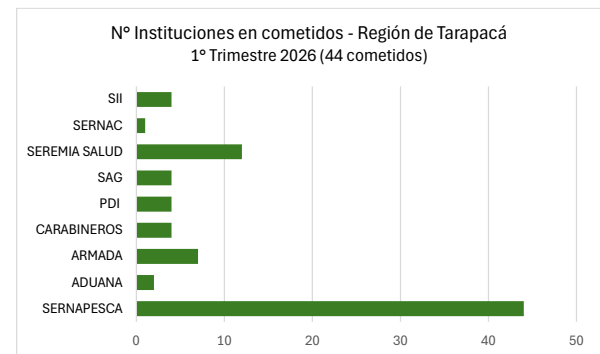
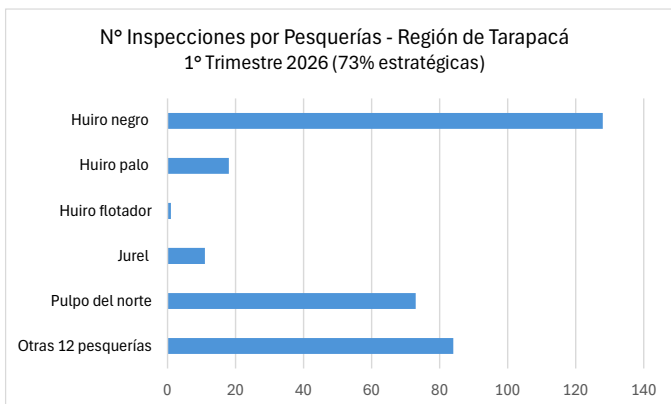
* 1 Cooperativa; ** 1 Asociación Gremial



FISCALIZACIÓN PESQUERA

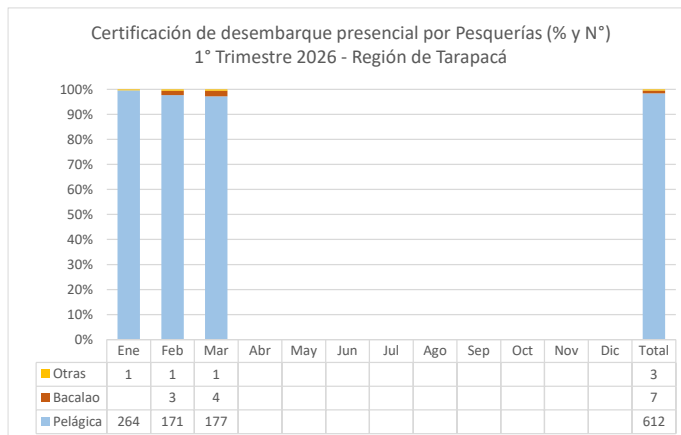
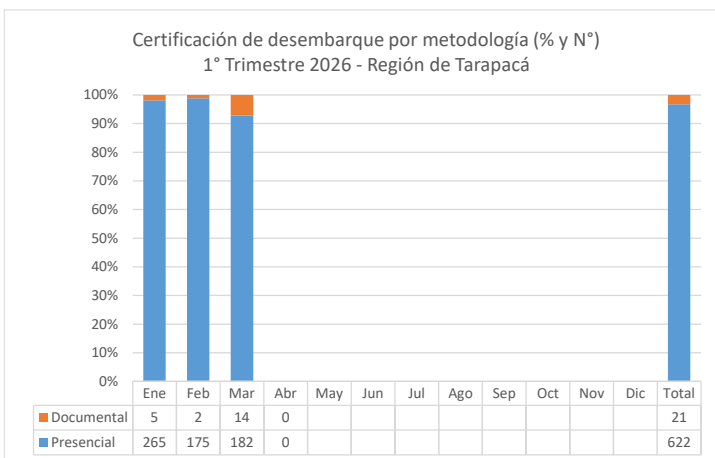
Durante el primer trimestre 2026, el 73% de las inspecciones se dirigieron a las pesquerías estratégicas, anchoveta-sardina, jurel, huiros y pulpo. En este período se realizaron fiscalizaciones conjuntas con otras 8 instituciones públicas. En el período, se eje-

cutaron 10 denuncias por infracción a la Ley de Pesca, relacionadas con incumplimientos en la acreditación de origen legal, vedas, talla mínima, cuotas, uso de artes y operación en áreas prohibidas, vinculadas a 6 recursos.



FISCALIZACIÓN DEL DESEMBARQUE (CERTIFICACIÓN)

Durante el primer trimestre 2026, se fiscalizaron 643 desembarques (97% presencial y 3% documental) de naves industriales y artesanales de eslora igual o mayor a 12 m. El 98,1% de la certificación presencial, estuvo dirigida a las pesquerías pelágicas (jurel, caballa, anchoveta y sardina española); el 1,5% al bacalao de profundidad; y el 0,4% a otras pesquerías.



CAUSAS PESQUERAS

En el primer trimestre de 2026 Sernapesca de Tarapacá ha ingresado 9 denuncias ante tribunales. Cabe señalar que las multas aplicadas, son las que se han condenado, pero que se encuentran aún en trámite de pago.

Situación de causas pesqueras al primer trimestre de 2026				
Número de denuncias en tramitación	Denuncias ingresadas	Fallos condenatorios dictados	Fallos absolutorios dictados	Multas aplicadas en UTM
124	9	1	1	53,24

INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

PRODUCTOS	2026		DESTINO
	Toneladas (t)	Valor FOB US\$	
Harina de Pescado	7.661	16.468.919	Alemania , Arabia Saudita, Australia, China, Corea del Sur, Japón
Algas pardas secas	1.492	1.752.953	China
Aceite de pescado	879	2.361.510	Bélgica, Colombia, Ecuador; Dinamarca
Productos congelados	42	191.072	España
Total	10.074	20.774.454	

EXPORTACIONES PESQUERAS

Entre enero y marzo del 2026, Sernapesca de Tarapacá, certificó los embarques de 7.661 t de harina de pescado, 1.492 t de algas pardas para uso industrial, 879 t de aceite de pescado, y 42 t de productos congelados, totalizando 10.074 t de productos pesqueros con certificación sanitaria emitida, asociado a un valor FOB de US\$ 20.774.454. Con relación a los mercados de destino, la harina de pescado fue exportada al mercado asiático y a la Unión Europea (UE). Los embarques de algas pardas se destinaron 100 % a China. El aceite de pescado fue exportado a la UE, Colombia y Ecuador. España es el mercado de destino para los productos congelados. Durante el primer trimestre, estas exportaciones pesqueras generaron la emisión de 59 certificados sanitarios.

GENERALIDADES

“Controles de Sernapesca y Red Sustenta permiten detectar 84,1 toneladas comercializadas de productos del mar ilegales

Ante el aumento de extracción y comercialización de pescados y mariscos en el periodo de Semana Santa, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) desarrolla una campaña especial de fiscalización donde coordina esfuerzos con las instituciones que integran la Red Sustenta para asegurar el cumplimiento normativo pesquero y sanitario en estas fechas donde se quintuplica el consumo de productos del mar.

Es así como mediante operativos desarrollados con Armada, Carabineros, Salud, Servicio de Impuestos Internos, PDI y Aduanas, entre otros, se fiscaliza la actividad pesquera en zonas de pesca, puntos de desembarque, transporte y comercialización.

La directora nacional de Sernapesca, Soledad Tapia, destacó que “Cuando las instituciones públicas coordinamos nuestros esfuerzos, como Estado somos más eficientes para dar una mejor respuesta a la ciudadanía, y gracias a los 581 operativos desarrollados con la Red Sustenta, pudimos controlar 4.448 toneladas de pesca legal, 2.658 vehículos y más de 4.800 agentes de toda la cadena de valor”.

La autoridad agregó que en los distintos operativos “se logró detectar 84,1 toneladas de recursos del mar ilegales, cursando 84 infracciones e incautando además 14 vehículos utilizados para el transporte, desarticulando de esta forma la actividad ilícita que pone en riesgo el manejo sustentable de nuestros recursos del mar y la actividad de miles de pescadores y pescadoras que viven de ello”.

